

Ya hay fecha para la acusación de la Fiscalía contra Ricardo Roa por el penthouse en Bogotá

La Fiscalía ya tiene fecha para acusar a Ricardo Roa. Detrás hay un penthouse en El Chicó, un excoronel y un contrato de gas en La Guajira.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, llamado a juicio por tráfico de influencias. - Crédito: Foto: Colprensa.



Dido Polo Monterrosa

Periodista

25 JUN 2026 - 08:57 | Actualizado: 25 JUN 2026 - 08:59

Compartir



Únete a nuestro canal

El presidente de **Ecopetrol**, **Ricardo Roa**, será acusado formalmente por la **Fiscalía** el **20 de agosto al mediodía**. Con esa diligencia queda llamado a juicio por el delito de **tráfico de influencias**.

El caso gira en torno a un apartamento: el **penthouse 901** del edificio Entre Parques, en el exclusivo barrio **El Chicó**, en el norte de Bogotá. Según la Fiscalía, Roa lo compró por un precio muy por debajo del mercado y, ya en la presidencia de Ecopetrol, habría devuelto el favor con un contrato.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, llamado a juicio por tráfico de influencias. Foto: Colprensa.

¿Qué dice la Fiscalía?

Para el ente acusador, el negocio del apartamento y un contrato de gas están conectados. Roa compró el penthouse en diciembre de 2022 por **1.800 millones de pesos**, cuando el avalúo rondaba los **2.700 millones**.

Eso significa, según la Fiscalía, un beneficio cercano a **927 millones de pesos**, un descuento de alrededor del 34%. La hipótesis es que se trató de "campa" no fue probada.



ACTUALIDAD



Presidente Gustavo Petro se pronunció sobre el terremoto en Venezuela: esto dijo

Vannesa Ruíz

Luego de varias horas de silencio, el presidente colombiano se pronunció por la tragedia, además de anunciar ayudas para el vecino país.

del 34%. La hipótesis es que ese precio de "ganga" no fue gratuito.



Le puede interesar:

Ricardo Roa: el presunto y nuevo delito por el que acusan al presidente de Ecopetrol

El intermediario del negocio fue **Juan Guillermo Mancera**, un coronel retirado de la Policía cercano a Roa. Mancera ayudó a cerrar la compra y, además, sirvió como garante de un pago en cuotas y sin intereses.

El presunto favor de vuelta

Tiempo después, ya como presidente de Ecopetrol, Roa también integraba la junta directiva de **Hocol**, una filial de la petrolera. Allí se evaluaba el proyecto de regasificación **Chuchupa-Ballena**, en La Guajira.



El expresidente de Hocol, Luis Enrique Rojas. Foto: Hocol.

La Fiscalía sostiene que, entre agosto y octubre de 2024, Roa le ordenó al entonces presidente de Hocol, **Luis Enrique Rojas**, adjudicar ese proyecto a la empresa **Gaxi S.A. E.S.P.**, de propiedad de Mancera. Según el ente acusador, la instrucción se dio en dos reuniones: un almuerzo en un restaurante de Bogotá y un encuentro privado en las oficinas de Ecopetrol.



Le puede interesar:

Caso Ricardo Roa: Fiscalía imputó cargos por topes en campaña Petro y así transcurrió la audiencia

El negocio no se concretó. Hocol y Gaxi firmaron un memorando de entendimiento, pero en abril de 2025 Ecopetrol ordenó suspender la operación tras unas visitas técnicas.

¿Qué responde Roa?



El 40 % de los diagnósticos de VIH en Colombia corresponde a población LGBTQ+: ¿qué está pasando?

Dido Polo Monterrosa

Aid For Aids reveló cuántos diagnósticos de VIH concentra esta población y cómo el miedo al rechazo termina costando vidas.



¿Vidente venezolana predijo los terremotos en Venezuela? Esto dijo días antes de la tragedia

Alexander Gómez Naranjo

En redes volvió a circular un video de una vidente venezolana que había hecho una advertencia días antes de los terremotos.



Discurso completo de Abelardo de la Esperiella en el CNE: "tienen un mes", le dijo a grupos ilegales

Andrés Martín Piñeros

Consejo Nacional Electoral (CNE) entrega estas credenciales a Abelardo de la Esperiella y José Manuel Restrepo Abondano.



"Nada ni nadie podrá fisurar nuestra relación": Iván Cepeda desmiente diferencias con Gustavo Petro

Vannesa Ruiz

El ex candidato presidencial ha aprovechado sus redes sociales para aclarar algunos puntos que, según él, se han visto mal interpretados.



Ricardo Roa fue el gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. Foto: Colprensa.

Roa rechazó los señalamientos. Cuando lo imputaron, el **11 de marzo**, le dijo al juez que no aceptaba los cargos y se declaró inocente.

Su defensa ha sostenido que la compra del inmueble fue legal y aportó documentos sobre el origen de los recursos. El abogado **Juan David León** calificó la imputación de "oscura" y cuestionó por qué comprar un apartamento se convertiría en un delito.

Conviene precisar: hasta que no haya un fallo en firme, Roa se presume inocente. La acusación es la versión de la Fiscalía, que ahora deberá probar en juicio.



Le puede interesar:

Terremoto en Venezuela | El país no para de contar víctimas: estas son las cifras oficiales

Un directivo bajo presión y otro proceso encima

Roa está apartado de sus funciones en Ecopetrol desde hace meses. La junta directiva le aprobó una licencia, varios periodos de vacaciones y una incapacidad médica, con regreso previsto para el **27 de julio**.

A este caso se suma otro frente judicial. Roa, que fue gerente de la campaña **Petro Presidente 2022**, también está imputado por presunta **violación de topes electorales** en esa campaña.



Ricardo Roa será llevado a juicio por el delito de tráfico de influencias el 20 de agosto. Foto: Colprensa.

El **20 de agosto** la Fiscalía formalizará la acusación ante el juez de conocimiento. Después vendrán las audiencias preparatorias, en las que se definirán los testigos y las pruebas del juicio oral.

TEMAS RELACIONADOS

Corrupción | Ecopetrol | Fiscalía General de la Nación | Ricardo Roa

Ver otros temas

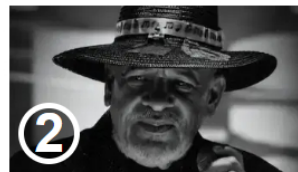


LO MÁS LEÍDO



Tribuna Club en Bogotá para ver el Mundial: precios, cómo comprar y dónde está ubicado

Por: Andrés Martín Piñeros



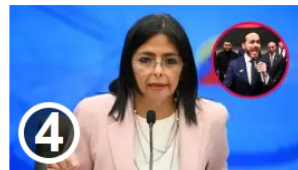
Recordando a José Bello, el maestro salsero que será sepultado en Colombia: este es su éxito

Por: Andrés Botero Benavides



Dura condena para personas que organizaron peleas de perros en La Calera: dos caninos murieron

Por: Alexander Gómez Naranjo

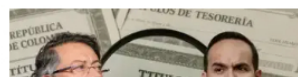


Por fin se pronunció Venezuela sobre las elecciones en Colombia: esto dijo Delcy Rodríguez

Por: Alexander Gómez Naranjo



El Niño está por llegar a Colombia: así están los



Subastas TES: la herencia y dolor de cabeza de más



5

embalses y el riesgo de apagón

Por: Andrés Martín Piñeros



6

de \$ 700 billones que recibirá De la Espriella

Por: Andrés Martín Piñeros



[Colombia](#)

[Mundo](#)

[Entretenimiento y cultura](#)

[Bogotá](#)

[Judicial](#)

[Deportes](#)

[Economía](#)

[Investigación](#)

[Política](#)

[Vida moderna](#)



Copyright © – Minuto60 – 2026

[Términos y Condiciones](#) | [Política de Privacidad](#) | [Conócenos](#)